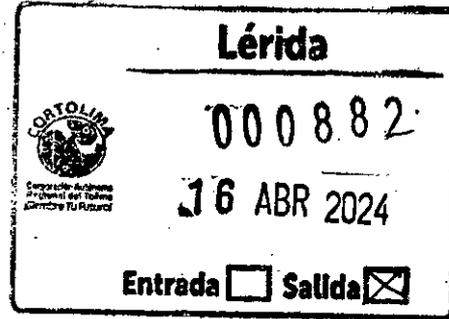


170.15.1



Lérída,

Señor  
**ANONIMO**  
Solicitante  
[anonimo@anonimo.com](mailto:anonimo@anonimo.com)  
Fresno -Tolima

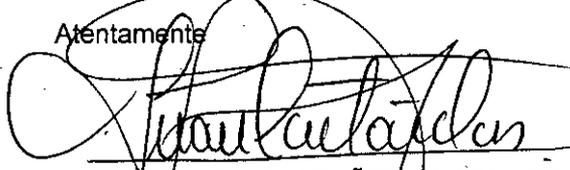
**Ref.: Respuesta a PQR Electrónico N° 346 del 02/04/2024 – Denuncia por construcción de taludes sobre vía nacional.**

Cordial saludo,

Por medio del presente la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, le informa que el pasado 15/04/2024, se desarrolló visita de inspección ocular en el municipio de Fresno, barrio el Pedregal, a fin de constatar la posible ocurrencia de infracciones ambientales, de lo anterior se genera el informe técnico N° 346 de 2024.

Cualquier inquietud al respecto, podrá dirigirse a nuestras instalaciones ubicadas en la Calle 2 A Sur Nro. 6 – 81 Avenida Las Palmas – Casa Verde Lérída – Tolima o comunicarse a los teléfonos (608) 2890024 celular 3182642974, correo electrónico regional.lerida@cortolima.gov.co.

Atentamente



**JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVAEZ**  
Jefe Oficina Territorial Norte CORTOLIMA

Elaboró: Jaime Lozano – PU  
Revisó: Juan Carlos Castañeda Narvaéz. – JOTN  
Anexos: Copia IT 346 de 2024

	<b>INFORME DE VISITA</b>  <b>COPIA CONTROLADA</b>	Código	F_008
		Versión:	07
		Pág.:	1 de 5

## I. IDENTIFICACIÓN

No. De informe Intranet	IT N° 203 de 2024		
Expediente	N/A		
Radicación	PQR ELECTRONICO N° 346 DEL 02/04/2024		
Solicitante	ANONIMO		
Presunto Infractor	DESCONOCIDO		
Representante Legal o persona natural	N/A		
Identificación (NIT o CC)	N/A		
Domicilio	N/A		
Teléfonos	N/A		
Municipio	FRESNO		
Vereda	CASCO URBANO – BARRIO PEDREGAL		
Predio	URBANO		
Ubicación (Coordenadas)	LATITUD. 5.152356 LONGITUD. -75.039558		
Código Catastral	NO DISPONIBLE EN EL IGAC		
Objetivo	VERIFICACION DE POSIBLE AFECTACION AMBIENTAL		
Fecha Visita a campo	15/04/2024		
No. Visitas a proyectos realizadas en el día – incluida ésta.	1		
Fecha de entrega final del Informe	16/04/2024		
Tipo	Trámite por Decidir	Seguimiento y Control	Evaluación de Documentación
	Permisivo	Permisivo	Permisivo
	Sancionatorio	Sancionatorio	Sancionatorio
	Otro	Diagnóstico de situación por emergencia	

## II. ANTECEDENTES

Ninguno.

## III. INFORME DE VISITA

Asistentes a campo:

NOMBRE	CARGO
Carlos Mariño	Funcionario Alcaldía municipal
Jaime Lozano B.	Profesional Ambiental

Participantes en la elaboración del concepto técnico:

NOMBRE	CARGO
Jaime Lozano B.	Profesional Ambiental

	<b>INFORME DE VISITA</b>  <b>COPIA CONTROLADA</b>	Código	F_008
		Versión:	07
		Pág.:	2 de 5

Equipos empleados en la visita de campo como apoyo:

EQUIPOS DE MEDICION Y/O ANÁLISIS DE LABORATORIO	ACTIVIDAD
Equipo Drone DJI, Equipo Celular	Toma de imágenes aéreas, y coordenadas

El pasado 15/04/2024, se desarrolló visita de inspección ocular al predio ubicado en las coordenadas Latitud. 5.152356 Longitud. -75.039558, ubicado en el barrio el pedregal jurisdicción del municipio de Fresno. A fin de verificar denuncia anónima relacionada con la contrucción de taludes sobre la via nacional.

En este sentido se desarrolló sobre vuelo con equipo aéreo a fin de identificar el estado de avance de la obra de lo cual se identificó que:

1. El área en la cual se está desarrollando la construcción cuenta con un área aproximada de 70 a 80 metros cuadrados.
2. La zona según información recopilada corresponde a modificación del paisaje por medios antrópicos, así como derrumbes dados en la zona, cuyo material se aposto en cercanías de la vía nacional administrada por el INVIAS sentido Padua – Fresno.
3. La zona no cuenta con alcantarillado constituido sobre la vía nacional sobre la cual se pueda realizar una conexión licita para la vivienda en fase de construcción.
4. El terreno cuenta con un alta pendiente, así como se observó en la sima genes tomadas que algunas zonas del terreno cuentan con estabilización mediante la acomodación de lonas llenas de tierra que por acción temporal se han compactado.
5. En el área del proyecto no se evidencio arbolado urbano que deba ser intervenido por efecto del desarrollo de la obra, sin embargo, se aclara que sobre el costado derecho de la zona intervenida se ubican individuos forestales nativos, que fungen como elementos estabilizantes del continuo de la ladera, así como dado que no corresponden a predios privados, debieran ser solicitados por la administración municipal en la modalidad de aprovechamiento forestal único.
6. Según lo indagado en campo la obra no cuenta con licencia de construcción. Por ende, la administración municipal no da cumplimiento a lo establecido en la Ley 1228 de 2008.

Tomando como base lo evidenciado en campo, se determina que la denuncia anónima no es competencia de esta entidad territorial, toda vez que en área no se configura afectación a los recursos naturales.

**Registro fotográfico**



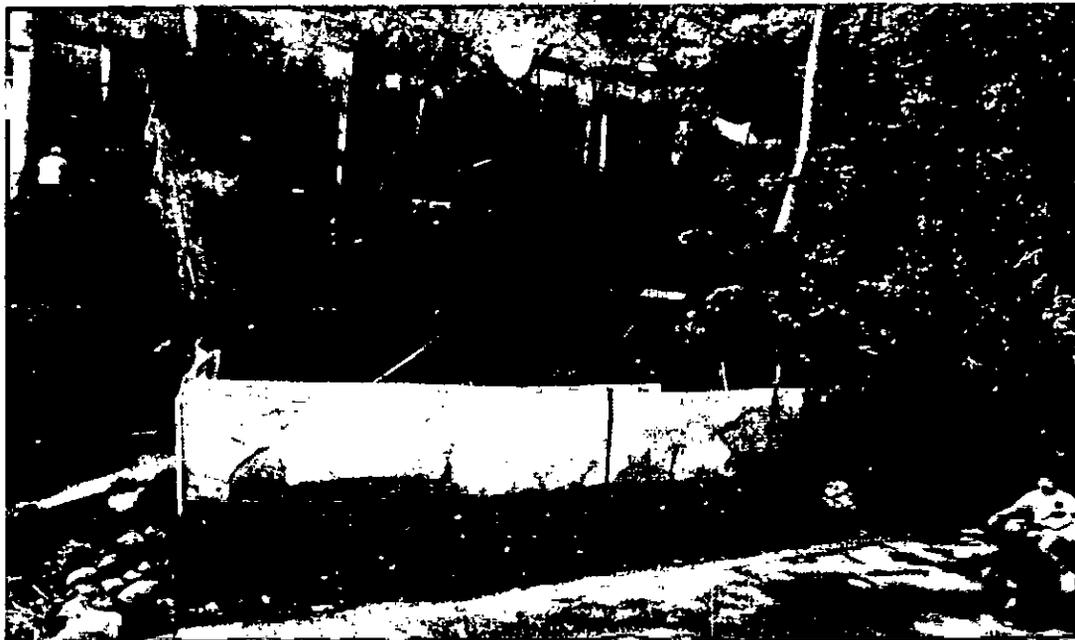
1. Ubicación geoespacial del predio evaluado.



2. Imagen aérea de la cimentación de las columnas de la vivienda.



3. Imagen aérea del entorno directo del área de la construcción.



4. Imagen frontal del frente de trabajo contigua a la vía nacional Fresno Manizales.



**INFORME DE VISITA**  
**COPIA CONTROLADA**

Código	F_008
Versión:	07
Pág.:	5 de 5



5. Imagen frontal del área en el cual se desarrolló acoplamiento ionas con material, para afirmado del terreno.

#### **IV. EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

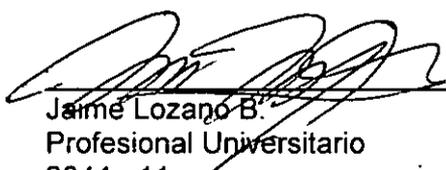
No se cuenta con información para evaluar.

#### **V. SE CONCEPTÚA:**

La denuncia desarrollada por peticionario anónimo, no refleja afectación ambiental sobre recurso natural, dado que la obra civil en desarrollo no interviene con recurso forestal, o hídrico.

Sin embargo, infringe las normas urbanísticas y de ordenamiento del suelo en función de la ausencia de licencia de construcción, ocupación de la zona de reserva establecida en la Ley 1228 de 2008. De manera complementaria según los reportes orales de los pobladores cercanos el área ha presentado inestabilidad con derrumbes provenientes de las zonas más altas de la formación circunvecina. Lo cual supone riesgo para las construcciones que en estos territorios se emplacen en el presente o futura.

Por último, el presente informe se remite a la Secretaria de Gobierno del municipio de Fresno, para su conocimiento y fines pertinentes.

  
Jaime Lozano B.  
Profesional Universitario  
2044 - 11